





COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 24 de del año 2004 la Comisión
En Alto Hospicio, a 24 de del año 2024 la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Cometé de viviendo montonas all secento 28 de Agast
, informa al Señor Secretario Municipal de la
Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de elección: 1800 horas. Horario: Sabriela Mistel Nº 4159 JJV.V. Sahadur pelende

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

atricia Clarcas neene.

Nombre y firma

Carlos flaucilla Ketamal

Nombre y firma

Jessica Parados Mundo

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.